



Oficio Número: 4.3.1.3.- 043/2014.
México, D. F., a 23 de junio de 2014.

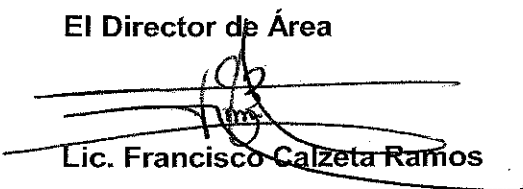
A todos los participantes de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N24-2014 para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con la obra pública, sobre la modalidad de precio alzado, mediante el procedimiento de evaluación de puntos y porcentajes, relativo a los trabajos consistentes en "Estudios Topográficos, de Mecánica de Suelos, Geotecnia, Ambientales, Hidrológicos, Ferroviarios, Electromecánicos y de Material Rodante para la Elaboración del Proyecto Ejecutivo para construir el Tren Rápido de Pasajeros México - Querétaro"

Con el objeto de disponer de mayor tiempo para analizar y evaluar las propuestas técnica y económica que presentaron los participantes en la citada invitación, y de conformidad con el Art. 37, fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, he tenido a bien diferir la fecha del fallo, así como la correspondiente a la firma del contrato e inicio de los trabajos; por tal motivo, el calendario queda establecido de la siguiente forma:

- Fallo: lunes 7 de julio de 2014.
- Firma del Contrato: miércoles 9 de julio de 2014.
- Inicio de los trabajos: viernes 11 de julio de 2014.

Atentamente

El Director de Área


Lic. Francisco Calzeta Ramos

C.c.p.- C.P. Pablo Suárez Coello.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.
Mtro. Enrique Schroeder Sánchez.- Director General Adjunto de Regulación Económica.- Presente.